



Marzo 25.2020

El Regidor de la Ciudad de Mission Texas Alberto Vela publica declaración tras dar positivo por COVID-19

Estimados miembros de la comunidad de la Ciudad de Misión: El pasado Martes por la noche, supe que obtuve un resultado positivo para COVID-19. Aparte de la fatiga, no he sufrido ningún otro síntoma. Por razones de seguridad y como funcionario publico, quería compartir esta noticia con todos ustedes lo antes posible.

Una vez que supe del diagnostico Inmediatamente comencé a limitar el contacto con otras personas y adopté medidas estrictas de distanciamiento social. De acuerdo con los protocolos estándar, el Departamento de Salud del Condado de Hidalgo se pondrá en contacto con cualquier persona con la que haya tenido contacto cercano durante los últimos catorce días. Me tomaré el tiempo que necesito para descansar y recuperarme durante un aislamiento de dos semanas en casa. Tengo la suerte de contar con una familia increíble y excelentes colegas en el Ayuntamiento de Mission. Estoy más que seguro de que sabrán liderar la ciudad en una dirección positiva mientras lidiamos con este desafío sin precedentes. Les agradezco de antemano sus buenos deseos. Este virus no nos vencerá. Nuestra comunidad es firme y fuerte. Todos debemos estar atentos y seguir las pautas para limitar nuestro contacto con los demás. Sus acciones durante las próximas semanas determinarán si nivelamos la curva y reducimos la tasa de las personas que se enferman con COVID-19. Gracias a todos los profesionales de atención médica, empleados de supermercados y primeros auxilios del Valle del Rio Grande que representan a nuestros verdaderos héroes en la primera línea de defensa. Practiquemos el distanciamiento social para que no abrumemos nuestro sistema de atención médica. Les insto a que siga la guía de los expertos en salud pública y los consejos y órdenes de los funcionarios de salud de nuestro condado. Deseándoles a cada uno de ustedes una vida saludable.

Atentamente, el Concejal de Mission TX

Alberto Vela